

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

UN PROYECTO DE SUPRESIÓN

XII

D. Emilio Riu.

El vocal de la Comisión del Congreso que entendía en el proyecto de supresión del impuesto D. Emilio Riu, a quien no cabe negar competencia, y muy vasta, en cuestiones económico-financieras, suscribió un dictamen, con fecha 7 de Diciembre de 1906, al proyecto que había presentado el señor Navarro Reverter el 23 de Octubre anterior.

Por ser el trabajo más interesante y completo que se preparó en aquella época, aparte del Sr. Navarro Reverter, vamos a reflejarle aquí, siguiendo ordenadamente nuestro estudio.

El Sr. Riu hizo un minucioso examen del proyecto de ley, de los ingresos del Estado, hablando de la ocultación de la riqueza, de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, de la industrial y de comercio, del impuesto de utilidades, de la producción minera y de su ocultación, de la renta de Aduanas, analizando el impuesto de transportes, la recaudación de alcoholes, el monopolio de tabacos, el de las cerillas, el de los explosivos y otros impuestos vigentes, que comparaba con algunos del extranjero. Y después de referirse a la participación que el Estado debía tener en los beneficios del Banco de España por su privilegio de emisión y en los monopolios arrendados, sentaba los siguientes principios:

- 1.º Mantener la separación total y absoluta entre la Hacienda municipal y la del Estado.
- 2.º Separar la Hacienda provincial de la municipal suprimiendo el contingente.
- 3.º Supresión total en dos años del impuesto de Consumos para el Estado y para los Municipios.
- 4.º Cesión a los Ayuntamientos de los impuestos que consignaba el señor Navarro Reverter y además el de cédulas personales.
- 5.º Desarrollo de este último tendiendo al impuesto sobre el capital.
- 6.º Llevar al presupuesto del Estado los gastos de enseñanza, cárceles y guardería rural; y
- 7.º Liquidar las cuentas pendientes entre el Estado y los Municipios, dándoles medios de constituir rentas patrimoniales, productos de bienes y servicios.

La reforma debía empezar a regir el 1 de Enero de 1908 en las capitales de provincia, suprimiendo la cuota del Tesoro y la de los Municipios, y el 1 de Enero de 1909 en los pueblos restantes de España.

Para que los Ayuntamientos pudieran hacer frente a la supresión proponía que constituyeran un fondo de reserva con la mitad del cupo del Tesoro en 1907, y al año siguiente habría de hacerse igual con la mitad del cupo del Tesoro correspondiente a los pueblos.

El Estado empezaba, por tanto, imponiéndose un sacrificio.

Para compensar la pérdida que éste tenía, y que era de 94,73 millones de pesetas, y el aumento en el presupuesto de gastos generales por el pago de enseñanza y cárceles, que era de 29,66, ó sea en total de 124,40 millones de pesetas, conseguía 60 millones en el primer bienio y 68 en el segundo, ó sea en total 128. La primera cifra pertenecía a los aumentos que calculaba por la gestión directa de la Hacienda, y así obtenía 6 millones de la conversión de deudas, 2 en la contribución territorial, 5 en la industrial, 12 en el impuesto de utilidades, 3 en el de minas, 6 en el timbre, 6 en los alcoholes, 10 en el monopolio de tabacos, 5 en el de cerillas, 3 en las loterías y 2 en los explosivos. La segunda se nutría de 17 millones por la participación en los beneficios del Banco de España y demás Compañías monopolizadoras, 1 1/2 en el impuesto de 1 por 1.000 sobre billetes de Banco, 15 en los derechos reales, 15 en la sal, 11 1/2 en el azúcar, 2 en la cerveza, 1/2 en las aguas minerales y 5 1/2 en el 16 por 100 de recargo industrial.

El cálculo hecho para los Municipios era el siguiente:

Bajas en el presupuesto municipal de ingresos.

	Pesetas.
Impuesto de Consumos.....	88.665.000
Idem actual de cédulas.....	3.200.000
16 por 100 sobre industrial.....	5.600.000
16 por 100 sobre rústica y urbana, después de pagar los gastos de enseñanza.....	815.000

TOTAL DE BAJAS..... 98.280.000

Impuestos sustitutivos.

	Pesetas.
Supresión del contingente provincial.....	39.892.973
Nuevo impuesto de cédulas.....	40.000.000
Impuesto sobre gas y electricidad.....	5.633.014
Idem transportes urbanos.....	185.000
Idem sobre carruajes de lujo.....	943.000
Espectáculos públicos.....	1.684.055
Licencias de caza y pesca.....	745.140
Pesos y medidas.....	1.000.000
10 por 100 de propios.....	651.042
10 por 100 de forestales.....	1.289.946
Gastos carcelarios.....	4.000.000
Casinos y Circolos.....	235.715
Automóviles y bicicletas.....	750.000
Despachos de bebidas alcohólicas.....	3.000.000
Aumento de valor de los solares.....	2.500.000

TOTAL DE SUSTITUTIVOS..... 102.479.895

Como el total de bajas era de 98 millones y el de altas de 102, quedaba, según el autor de este proyecto, un superávit de 4 millones.

Como se ve, el Sr. Riu suprime los Consumos en dos años y formaba con anticipación un fondo de reserva para que los Ayuntamientos pudieran hacer frente a la reforma sin deficiencias ó con deficiencias menores de cantidades.

Esto es digno de aplauso y produce siempre excelente resultado, como vimos al tratar de Bélgica, cuya ley de supresión mandó formar un fondo de reserva destinado a suplir insuficiencias, para el caso de que las tuvieran los Ayuntamientos.

Pero el proyecto del Sr. Riu consignaba un ingreso de 40 millones para el impuesto de cédulas personales, que había de ser cobrado por los Ayuntamientos. Esta cantidad equivalía a la mitad casi de lo que los Municipios obtenían por el impuesto de Consumos, y hubiera sido una carga enorme para los contribuyentes, la cual se repartía como impuesto sobre el capital, sobre el sueldo y sobre el alquiler en proporción bastante grande para haber producido una seria perturbación; y como los artículos que hoy son gravados por el impuesto de Consumos no hubieran bajado en la venta la parte correspondiente, y en cambio la tributación directa se hubiese dejado sentir en forma muy notada, la supresión, en las condiciones que venía ideada, era algo violenta en su transición.

De todas maneras, entre los proyectos serios y fundamentados de supresión que habrán de servir de norma cuando el Estado acometa en su día la transformación figurará el del Sr. Riu, que intentó perfeccionar el del Sr. Navarro Reverter, primer hombre público que elaboró un proyecto con bases de realidad y con garantía de subsistencia.

EL PROCESO CONTRA EL DOCTOR CRIPPEN

(POR TELEGRAMA)

— Londres 19. En la última sesión del proceso seguido contra el dentista Crrippen (la vista no continuará hasta el miércoles próximo) han declarado tres testigos de cargo, cuyas manifestaciones son abrumadoras para el procesado, especialmente la del doctor Wilcox, que afirma que la esposa y víctima de Crrippen murió convenada con histeria, que se le administró por la boca, y no en inyecciones, según resulta del minucioso examen de los restos.

El propietario de la casa donde vivía Crrippen, y en la cual se encontró horrorosamente destrozado el cadáver de la bella Elmore, ha dicho que el mes de Marzo le anunció su inquilino que debía el cuarto, pues tenía que emprender un viaje a América, para donde ya había salido su mujer.

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)

— Sabadell 19. El conde de Sabadell.—Manifestaciones del gobernador.

— Barcelona 19. A las tres de la tarde quedó extinguido el fuego en las bodegas del vapor Castilla, después de haber sido inundadas.

La carga está ya en su mayor parte quemada.

El alcalde de Sabadell comunica al gobernador que se han reunido separadamente la Federación obrera y los patronos, acordando estos últimos aceptar el arbitraje pero los obreros se han negado a ello, prefiriendo que continúe la actual situación.

Creo el alcalde que los patronos cederán en su actitud propicia a declarar el lock out.

El presidente de la Junta local de Reformas Sociales ha anunciado al gobernador que no ha comparecido ante el Consejo de conciliación la representación pátregal.

El Comité huelguista ha declinado toda responsabilidad en los patronos sobre la continuación del conflicto.

El gobernador manifestó a los patronos la creencia de que los obreros no están unidos, como parece.

Y luego, al despedirse, expresando el poco cariño que tiene a su cargo, dijo: «A ver cuándo puedo hablarles como particular.»

Esta tarde ha llovido.

El Sr. Millán Astray ha multado con 25 pesetas a un joven que se echó al ruedo en la Plaza Antigua durante la lidia del tercer toro.—Mir.

Tormentas y deñes.—El «Carlos V».

— Barcelona 19. En el pueblo de Gaboroda cayó un horroroso pedrisco, destruyendo completamente las cosechas.

El alcalde ha pedido, con este motivo, algunos socorros al gobernador civil.

Este ha visitado el crucero Carlos V.

El capitán de dicho buque se le entregó patente limpia.—Mir.

El Sr. Roig y Bergadá.—Tranquilidad y lluvias.—Situación de las huelgas.

— Barcelona 19. El Sr. Roig y Bergadá se ha posesionado de la Alcaldía con tranquilidad y también con desanimación, a causa de la lluvia.

Los obreros lampareros huelguistas han presentado sus bases; pero resulta que la mayoría de los patronos les conceden ya más de lo que piden.

El gobernador civil ha desmentido el sueldo de La Veu referente a que el Gobierno tendía a vender las garantías constitucionales en ocasión y con motivo del aniversario del fusilamiento de Forter.

Los obreros carreteros han declarado el boicottaje a sus patronos.

Esta noche se reunirán patronos y obreros.

En Sabadell sigue igual la situación.

El alcalde de dicha población ha visitado al gobernador civil, anunciándole que esta noche se reunen allí los patronos.

Un barquero agredió esta mañana a un marinero alemán, hiriéndole levemente.—Mir.

DE BERLIN

(POR TELEGRAMA)

— Berlín 19. La Federación Metalúrgica Alemana ha decidido cerrar sus fábricas el 22 del corriente en solidaridad con los astilleros marítimos, cuyos obreros se han declarado en huelga.

Una nota oficiosa comunicada a la prensa se desmiente en absoluto todos los rumores de una convención militar entre Turquía, Alemania y Austria.

El Emperador Guillermo devolverá la visita oficial al Rey de Bélgica en Octubre, llegando a Bruselas el 27 del próximo mes; su estancia será probablemente de tres días.—C.

El Centenario de la Independencia de Chile

(POR CABLE)

— Buenos Aires 19. El Centenario de la Independencia chilena se ha celebrado aquí con solemnidad y gran entusiasmo.

Las tropas de la guarnición, muchas Sociedades y los estudiantes desfilaron, entre numerosas muchedumbre, frente a la Legación de Chile, donde se verificó una brillante recepción en abasteciendo discursos en extremo cordiales.

El Gobierno, el presidente electo, señor Sáenz Peña, y las autoridades tomaron parte en la manifestación de simpatía a que dió lugar dicho Centenario.—C.

MUERTE DE GIUPPONE

(POR TELEGRAMA)

— Boulogne sur-Mer 19. Hoy se ha realizado la carrera para automóviles denominada Oopa de voluantes, que constaba de 12 vueltas, midiendo cada una de éstas 57 kilómetros 875 metros.

Tomaron parte en la misma 14 coches, ganando el chaffeur italiano Zucarelli.

Dió las 12 vueltas en cinco horas cuatro minutos cincuenta segundos, con una velocidad media de 89 kilómetros por hora.

El famoso campeón Giuppone, que estaba ejercitándose, al atravesar el pueblo de Wirwines, en una vuelta, vió un grupo de ciclistas que caminaban hacia él. Para no atropellarlos frenó violentamente, y el automóvil voló, cogiendo a Giuppone debajo y matándole instantáneamente.—C.

Diario de hace un siglo

SEPTIEMBRE

19-MIERCOLES

1810

Dos valientes guerrilleros, de quienes hasta ahora no había tenido ocasión de hablar, hoy y tan heroico, acaban de llevar a feliz término una empresa increíble: no contentos con defender España, han llevado a Francia sus guerrillas triunfantes.

Llamamos estos dos valientes D. Juan Clavero y D. Francisco Rovira, y uno y otro tienen una gloriosa historia militar en la presente campaña.

D. Juan Clavero, antiguo militar, fué ayudante mayor del batallón ligero de Gerona, y como tal se distinguió peleando contra los franceses en la campaña de 1793. Retirado de las armas, volvió a tomarlas en Junio de 1808, y desde esta fecha no ha cesado de combatir bravamente, siendo la pesadilla de Saint-Cyr, Augereau y Macdonald por su actividad y su fortuna.

El doctor D. Francisco Rovira prosede de Vich, y es otro popularrísimo guerrillero; hizo sus primeras armas peleando a las órdenes de Alvarez de Castro en el sitio de Rosas, y no ha olvidado jamás las enseñanzas que del inmortal defensor de Gerona recibió; con ello queda hecho su más expresivo elogio.

Ambos, apoyados por las fuerzas del marqués de Montevideo, y aprovechando el incremento que adquirió la guerra contra los franceses en todo el Norte de Cataluña, a raíz del triunfo de O'Donnell en La Bisbal, penetraron en Francia cruzando el Pirineo e imponiendo contribuciones a varios pueblos, recogiendo además numerosas armas no sólo de paisanos, sino de los guardias nacionales de todos los pueblos que recorrían.

La atrevida excursión resultó triunfal; condujéronse los guerrilleros como disciplinados soldados, sin cometer el menor abuso ni la menor transgresión del derecho de gentes. Y mientras Rovira y Clavero andaban por tierras francesas, Compedoré hostigaba por Prigorada y Monblau al enemigo, estrechándole en Calat, el coronel D. Luis Creff, con los Húsares de San Narciso; el Creff, con los Húsares y Batallas y Georget molestaba por Besalú y Baiotas y Georget manteniase a la expectativa en Igualada.

Ministro Manso.

LA ASAMBLEA DE LA ENSEÑANZA

Ha aquí el texto del importante Real decreto, que firmó ayer el Rey, autorizando al ministro de Instrucción pública para convocar a una Asamblea general de la Enseñanza, que comprenderá todos los estudios que dependen de dicho Ministerio:

«Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado para convocar una Asamblea general de Enseñanza y Educación en que se discutan y propongan las reformas necesarias ó convenientes a la cultura nacional, conforme a lo dispuesto en este decreto.

Art. 2.º La Mesa de composición de esta Asamblea estará constituida por el Gobierno ó por las personas en quienes deleguen su representación los consejeros de la Corona.

Art. 3.º La sesión inaugural de la Asamblea, a la que asistirá el Gobierno, se verificará en el día y sitio que oportunamente serán anunciados. La Asamblea durará nueve días, incluyendo los dos que se dedican a las sesiones de inauguración y de clausura.

Art. 4.º Podrán formar parte de la Asamblea los profesores públicos de todos los grados de la enseñanza, los vocales de las Corporaciones oficiales de Instrucción pública, los tratadistas de las diferentes materias comprendidas en el Cuestionario de la Asamblea, los directores de los colegios privados, representantes de la prensa y otras personas se interesen notoriamente por la educación nacional, según lo que determina el art. 9.º de este decreto.

Art. 5.º Los Centros docentes de enseñanza oficial podrán concurrir a la Asamblea por medio de representantes, siempre que queden cubiertas y convenientemente atendidas, bajo la responsabilidad de sus directores, las atenciones propias del servicio.

Art. 6.º Los rectores de los distritos universitarios y los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, podrán conceder a los maestros y a los funcionarios del ramo pertenecientes a su jurisdicción, que lo soliciten, quince días de licencia para el fin indicado, conforme a las disposiciones vigentes; pero todas estas licencias se considerarán en abasteciendo dentro días después de terminada la Asamblea.

Art. 7.º Se nombrará una Junta organizadora de la Asamblea, compuesta del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, presidente; de un vicepresidente, cuatro vocales y dos secretarios, la cual fundará en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 8.º La Asamblea general se dividirá en las siguientes Secciones: Primera. De primera enseñanza, que comprenderá escuelas públicas y privadas, de instrucción primaria. Escuela Normal de maestros y maestras, inspección de primera enseñanza, Escuela Superior del Magisterio y colegios públicos y privados de niños anormales.

Segunda. De segunda enseñanza y enseñanzas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción pública. También se comprenderán en esta Sección y en la tercera los temas que afecten a condiciones generales del Profesorado y de su organización y que sean comunes a varios ramos de la enseñanza.

Tercera. De enseñanza universitaria y superior, comprendiendo todos los estudios que con este carácter dependen de dicho Ministerio, Consejo de Instrucción pública y Juntas superiores facultativas.

Cuarta. De servicios especiales pertenecientes al Ministerio de Instrucción pública en los que se considerarán incluidos al Instituto Geográfico y Estadístico, Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Bellas Artes y todos aquellos otros organismos no comprendidos en las Secciones anteriores que dependan ó deban depender de dicho Ministerio.

Art. 9.º Los miembros de la Asamblea deberán inscribirse en la Secretaría de la Comisión organizadora de la misma, previa la presentación del documento que acredite la calidad de representantes del Centro ó Corporación que se le haya designado, ó su condición de profesor ó funcionario del ramo. Las personas en quienes no concurren las anteriores circunstancias y que tengan derecho a asistir a la Asamblea conforme a lo prevenido en el art. 4.º de este decreto, lo solicitarán por escrito, alegando sus méritos ó condiciones ante la Comisión organizadora, la cual, en vista de los documentos presentados, podrá enterar al solicitante la papeleta que le acredite como asambleista. Contra las resoluciones de la Comisión no se admitirá reclamación alguna. Dicha Comisión queda facultada para invitar, expidiéndoles la correspondiente tarjeta de representantes, a las personas que sin haberlo solicitado consideren que por su competencia deben concurrir a la Asamblea.

Art. 10.º Los miembros del Congreso que deseen intervenir en la discusión como ponentes lo harán en conocimiento de la Comisión organizadora, la cual, teniendo en cuenta el orden de presentación de estas solicitudes, así como el que se tomara en el día, designará dos ponentes para cada tema.

Art. 11.º Los ponentes designados por la Comisión organizadora desarrollarán su tema verbalmente ante la Asamblea general, el día que les corresponda hacerlo, durante veinte minutos cada uno, y leerán las conclusiones, que habrán de ser concisas.

Art. 12.º Las conclusiones leídas por los ponentes en la Asamblea general pasarán luego a ser discutidas en las Secciones a que cada tema corresponde. El secretario de la respectiva Sección leerá las conclusiones, y la presidencia concederá cuatro turnos para la discusión de las mismas y dos para las rectificaciones de los ponentes; todo ello en la forma que la Sección acuerde.

Art. 13.º El Cuestionario que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general se publicará, de Real orden, con tiempo suficiente para su examen. Aparte los puntos que han de ser objeto de debate comprendidos en dicho Cuestionario, los asambleistas podrán presentar en las respectivas Secciones, antes de la sesión inaugural, temas de carácter complementario y de interés positivo, que no se hayan tenido en cuenta, pudiendo las Mesas de discusión de una de las Secciones tomar ó no en consideración, para los efectos del debate, los mencionados temas. Las conclusiones de los temas complementarios serán también leídas públicamente en la sesión de clausura de la Asamblea general.

Art. 14.º A fin de armonizar los trabajos de la Asamblea general con los debates de cada Sección, las conclusiones de los ponentes podrán ser leídas y discutidas en las Secciones antes que en la Asamblea general, y una vez inaugurada ésta funcionarán simultáneamente las Secciones, que se divide, durante las horas y los días que determinen los presidentes de las mismas de acuerdo con el ministro de Instrucción pública.

Art. 15.º Las Mesas de cada Sección, constituidas por un presidente, cuatro vocales y dos secretarios, redactarán los reglamentos de su orden interior y de las discusiones, de acuerdo con los preceptos fundamentales establecidos en este decreto. Los presidentes de las Secciones evitarán toda discusión que desnaturalice su labor y la desvíe del carácter docente que le es propio.

Art. 16.º Las conclusiones votadas por las Secciones serán leídas en la sesión de clausura de la Asamblea general.

Art. 17.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes publicará los trabajos de la Asamblea.

Art. 18.º Los adheridos a la Asamblea que no hayan podido concurrir a ella podrán exponer y razonar sus conclusiones por escrito, dirigiéndolas a la Comisión organizadora, la cual tendrá facultades para acordar su publicación íntegra ó resumida, según lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 19.º Para concurrir a la Asamblea general y a las Secciones habrá de presentarse previamente la papeleta de inscripción.

Art. 20.º Los temas que hayan de exponerse en la Asamblea general y las conclusiones que hayan de discutirse diariamente en las Secciones se anunciarán al público con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 21.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones complementarias que juzgue convenientes para la ejecución de este decreto.

tes; todo ello en la forma que la Sección acuerde.

Art. 13.º El Cuestionario que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general se publicará, de Real orden, con tiempo suficiente para su examen. Aparte los puntos que han de ser objeto de debate comprendidos en dicho Cuestionario, los asambleistas podrán presentar en las respectivas Secciones, antes de la sesión inaugural, temas de carácter complementario y de interés positivo, que no se hayan tenido en cuenta, pudiendo las Mesas de discusión de una de las Secciones tomar ó no en consideración, para los efectos del debate, los mencionados temas. Las conclusiones de los temas complementarios serán también leídas públicamente en la sesión de clausura de la Asamblea general.

Art. 14.º A fin de armonizar los trabajos de la Asamblea general con los debates de cada Sección, las conclusiones de los ponentes podrán ser leídas y discutidas en las Secciones antes que en la Asamblea general, y una vez inaugurada ésta funcionarán simultáneamente las Secciones, que se divide, durante las horas y los días que determinen los presidentes de las mismas de acuerdo con el ministro de Instrucción pública.

Art. 15.º Las Mesas de cada Sección, constituidas por un presidente, cuatro vocales y dos secretarios, redactarán los reglamentos de su orden interior y de las discusiones, de acuerdo con los preceptos fundamentales establecidos en este decreto. Los presidentes de las Secciones evitarán toda discusión que desnaturalice su labor y la desvíe del carácter docente que le es propio.

Art. 16.º Las conclusiones votadas por las Secciones serán leídas en la sesión de clausura de la Asamblea general.

Art. 17.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes publicará los trabajos de la Asamblea.

Art. 18.º Los adheridos a la Asamblea que no hayan podido concurrir a ella podrán exponer y razonar sus conclusiones por escrito, dirigiéndolas a la Comisión organizadora, la cual tendrá facultades para acordar su publicación íntegra ó resumida, según lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 19.º Para concurrir a la Asamblea general y a las Secciones habrá de presentarse previamente la papeleta de inscripción.

Art. 20.º Los temas que hayan de exponerse en la Asamblea general y las conclusiones que hayan de discutirse diariamente en las Secciones se anunciarán al público con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 21.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones complementarias que juzgue convenientes para la ejecución de este decreto.

EL CÓLERA

(POR TELEGRAMA)

Buque sospechoso.

— Taragona 19. Ha llegado, procedente de Abo (puerto declarado sucio), el vapor danés Laura. Lleva diez y ocho días de navegación, y como trae patente limpia se le ha admitido a libre plática, siendo, sin embargo, fumigado, como medida de precaución.

El su cargamento consiste en tablonos de Rusia.—C.

Vapor en cuarentena.

— Vigo 19. Ha llegado a este puerto, con objeto de pasar la cuarentena en el lazareto, el vapor Venturo, que durante la travesía de Génova a Huelva tuvo a bordo dos tripulantes enfermos.

En este último puerto no fué admitido dicho vapor, siendo enviado aquí.

Hoy la salud a bordo es completa.—C.

Comité liberal en Santander.

(POR TELEGRAMA)

— Santander 19. Hoy se ha constituido el Comité del partido liberal «único» bajo la jefatura del Sr. Canalejas.

Para celebrar la unión, los liberales de esta población se han reunido en fraternal banquete, llegando a 180 el número de los conmensales.

Presidió el Sr. Egullior.—Fraguas.

Una desgracia.

— Bilbao 19. En el barrio de San Vicente, de Baracaldo, a Basillas Pedrosa, de diez y siete años, se le disparó una escopeta, hiriendo a su hermano en la cabeza, aunque sin importancia.—Ernesto.

Pedriscos y aguaceros.

— Valencia 19. Al anochecer del día de ayer cayó un pedrisco en los pueblos de Carcer, Gota y Alberique.

Las cosechas se han perdido casi por completo.

Desde las diez de la noche está cayendo un aguacero violentísimo, que ha obligado a salir a la brigada de bomberos para prestar sus servicios en algunas casas anegadas en sus primeros pisos.

Cerca del puerto hay varias casas inundadas.—Marío.

Invitación.—El «Carlos V».

— Valencia 19. El Ayuntamiento, reunido en sesión, ha acordado invitar al de Barcelona a acompañar los Coros Clavé cuando vengan éstos a visitar esta ciudad y la Exposición.

El Carlos V ha zarpado para Oádiz.—Marío.

Vapor correo.

— Cádiz 19. Esta mañana, a las seis, llegó el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.—C.

Dos incendios y una desgracia.

— Bilbao 19. Esta madrugada, a las tres, un incendio destruyó dos pisos del edificio de la Guardia civil en Orcoñara.

En el barrio de Nigada se quemó también durante la noche última una casa de tres pisos.

En Las Arenas, al descender del tren, fué arrollada una niña de tres años, sufriendo la fractura de una pierna.—Ernesto.

El «Marqués de Molins».

— Ferrol 19. Se ha recibido una orden telegráfica del ministro de Marina disponiendo, con urgencia, que se halle listo para zarpar al primer aviso el cañonero Marqués de Molins.—C.

LOS TEATROS DE MADRID

Llega el otoño; principia la campaña teatral; todos ó casi todos los teatros madrileños han lanzado al público sus programas para la temporada próxima. Es oportuno, pues, en este momento reunir las noticias dispersas y formar un índice de lo que las Empresas se anuncian para este invierno; ello podrá orientarnos acaso para calcular lo que el arte dramático español puede esperar de la temporada de 1910 a 1911.

Aparte de ciertos teatrillos de menor cuantía, que se abrirán y cerrarán infinidad de veces, con repertorio distinto cada vez, funcionarán, probablemente, de una manera fija veinte teatros de primero y segundo orden, número que si primera vista parece excesivo para la población de Madrid; pero que no debe serlo por cuanto en años anteriores han funcionado también en cifra próximamente igual y los que no han obtenido ganancias más pueden sacarlas a circunstancias de su propia campaña que a la competencia de los otros.

Lo cual demuestra que el público madrileño siente afición mayor cada vez por el Teatro. Y dado que existe el primer elemento del negocio, conviene ver cómo lo utilizan las Empresas y de qué manera procuran educar el gusto de la muchedumbre en beneficio del Arte.

Y por de pronto puede verse que los músicos, en apariencia, no tienen derecho a quejarse. De los veinte teatros, doce nada menos se llama líricos: El Real, teatro de ópera; Price, único teatro de ópera que no se ha hablado, pero que, verosímilmente, hará su temporada de zarzuela grande con gotas de ópera; Apolo, el Cómic, Novedades, Martín, Barbieri y La Latina, Esclava y el Noviciado, ya en funciones con compañías del género chico; la Zarzuela, reconstituido, y el nuevo teatro de la Gran Vía, que anuncian para este invierno compañías de igual clase, son los teatros líricos de que el pueblo madrileño dispondrá para educar su gusto musical. Y casi puede reforzarse esta lista con otros tres teatros, el Salón Madrid, el Príncipe Alfonso y el Regio ó Royal Kursaal, en que se cultivará ó se cultivará el género de variedades y zarzuelitas «sicalpíticas» que no se desearían de firmar sainetes de la talla de López Silva y los mismos músicos que dan obras a los demás...

Para el arte cómico y el arte dramático quedan, por todo quedar, cinco teatros. De ellos dos (Lara y el Salón Nacional) dividen el espectáculo en comedias, lo que significa que en ellos no podrán representarse, por lo general, obras grandes; otro (la Comedia) no anuncia que se dedicará exclusivamente al género cómico, con obras erigidas al género cómico; quedan sólo, pues, dos teatros, el Español y la Princesa, donde se puedan conservar las tradiciones de nuestra gloriosa dramaturgia.

Es decir, que con arreglo a estos datos los músicos deberían estar satisfechísimos. Pero es el caso que no lo están. ¿Es porque son exigentes, descontentadizos en demasía?... No. Desgraciadamente, tienen razón.

De los teatros que llevan partituras de la Sociedad de Autores, apenas tres ó cuatro pueden hacer labor artística. La inmensa mayoría buscan su defensa en la sicalpitis, y ya sabemos que hay que entender por sicalpitis, en general, no el género lírico y desmenuado compatible con el Arte, el pícnico que sazona agradablemente las obras, haciendo sonreír al espectador sin ruborizarlo, sino la obscenidad y la procañidad, reñidas con toda elegancia, con toda delicadeza. En esos teatros ¿qué importa la labor del libretista ni la del músico?... Mucho más que en ellos confían las Empresas en las pantorrillas de la triple y del coro de señoras. Otros carecen de orquesta. Y de lo que sucede en el Real con la música española—no siempre, justo es decirlo, por culpa de las Empresas—no hay necesidad de hablar.

Así, los músicos españoles tienen por campo de acción exclusivamente cuatro ó cinco teatros de género chico (no es preciso detallar cuáles; el público lo sabe bien), campo harto limitado para que puedan hacer su inspiración y adiestrarse en la lucha para llegar el día de mañana a producir obras importantes de que se enorgullezca la lírica nacional. Tienen, pues, motivos harto fundados de queja los músicos españoles, esto es, los músicos que trabajan por el Arte y no quieren limitar su esfuerzo a inventar ó fusilar matricías y garrotines, que los hay, y necesitan ir a París para estrenar obras premiadas por la Academia de San Fernando...

Y los literatos... ¡Pobres literatos!... Esos salen peor librados aún. Para el cultivo del sainete y del género cómico, menor mal, tienen los escenarios de la Comedia (4 veces), de Lara y del Nacional; pero, además van con una obra larga y de importancia...

El Español, sabe Dios cuándo se abrirá, y si se abre, el pliego de condiciones le exige sólo 150 funciones, sumadas las de tarde y noche; esto es, dado el número de días de fiesta y los de Navidad, poco más de tres meses de temporada.

La Princesa da también un limitado número de funciones; y como ambos teatros deben atender al repertorio clásico y moderno, como es justo y loable, ¿qué pueden hacer por el progreso de nuestro Teatro?... Estrenar media docena de obras es todo lo que puede exigírseles.

En estas condiciones el Ayuntamiento, en el pliego de arriendo del Espanto, establece premios anuales de 2.000 y 1.000 pesetas para los autores noveles de obras elegidas en público concurso...

La huelga de Bilbao

(POR TELEGRAMA) Otro patrono que cede.—Manifestaciones de Mr. Brown.—Obreros engañados.—Esquiroles herido.

El compañero Farró, que pertenece a la Comisión de la huelga, ha conferenciado con el director del ferrocarril de Galdames, Mr. Brown, a fin de que éste facilitara el arrendamiento del mineral procedente de la mina «Milgros»...

Romanos y los Sres. Navarro Revarter y Polo de Bernabé. El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para alquilar en Coruña un local en el que se instalará el Gobierno local.

NOTAS DEL DIA

El próximo viernes regresará a Madrid el ministro de Estado, que cosa en su cargo de ministro de jornada cerca de la Corte en San Sebastián.

Se han dado las órdenes para que se traslade a Tángier el buque de guerra que ha de conducir a España al Mokri, ministro de Negocios Extranjeros del Sultán.

Las noticias oficiales recibidas hoy sobre la huelga de Barcelona acusan la misma situación. En Sabadell, que es donde existe el foco del conflicto obrero metalúrgico, se han iniciado las gestiones para llegar a un arreglo...

Un telegrama de Túrnel da cuenta de haberse celebrado una manifestación católica al santuario de Pallardá, a la que han concurrido unas cuatro mil personas.

De Nápoles telegrafía hoy nuestro consular que se han registrado once nuevos casos coloriformes y cuatro defunciones. En Molfetta se han producido tres casos de cólera e igual número de defunciones.

El presidente del Consejo ha visitado esta mañana el Instituto de Reformas Sociales para enterarse del estado de la información abierta por dicho Instituto sobre las condiciones del trabajo minero.

Se han recibido allí 222 informes, y en el Ministerio de la Gobernación 31. Dentro de pocos días regresará a Madrid el Sr. Azorín, y en seguida se reunirá el pleno del Instituto para tratar del informe, que ha de servir como anteproyecto del que el Gobierno ha ofrecido llevar a las Cortes.

A la cuatro de la tarde se reunió el Consejo de Ministros, con asistencia del Sr. Morino. Según manifestaciones de los ministros, a más de ultimarse en la reunión el presupuesto extraordinario de 1.500 millones de pesetas, el ministro de Fomento daría cuenta de varios proyectos de importancia que ha preparado.

El Sr. Canalejas, confirmando las noticias que hace días publicamos, declaró que propondría al Consejo la fecha del 6 de Octubre para la reapertura de las Cortes.

El nuevo embajador de Italia en Madrid, conde de Bonin Longare, ha visitado esta tarde al subsecretario de Estado, en ausencia del ministro, para cumplimentarle.

Noticias oficiales llegadas hoy de Constantinopla dan cuenta de que en Trebisonda se han registrado durante el día de ayer tres casos de cólera.

Influido por Barcelona, nuestro mercado de valores se ha mostrado débil, cogió a Catalina en sus brazos y levantó el cuerpo, que se enderezó como si fuera una sola pieza.

Van Helmont quitó la catalepsia del rostro de Catalina con algunas pasadas magnéticas y concentró todos sus esfuerzos para conseguir el sonambulismo lúcido.

«¿Ves?—la preguntó bruscamente. Catalina permaneció inmóvil, pero sus labios hicieron un ligero movimiento.

«¿Ves ahora?—repitió. —Si—balbuceó Catalina. —¿Puedes ejecutar mi voluntad? —Sí, si me obligas. —Te lo mando.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Pio X y los modernistas. Roma 19. En una carta dirigida a un profesor suizo protesta Pio X contra la propaganda literaria realizada por los modernistas...

El Congreso Socialista Alemán. Magdeburgo 19. Esta mañana se ha inaugurado el Congreso Socialista Alemán. Entre otros oradores habló el delegado inglés, Keir Hardie, anunciando que antes de finalizar el año se rebelará de tal modo la clase obrera en Inglaterra...

Programa de fiestas. Viena 19. Se ha publicado el programa de la visita del Emperador de Alemania a esta corte. Llegará el martes por la mañana, é irá directamente a Schoenbrunn.

Mediódía visitará a los miembros de la familia imperial. Por la tarde habrá recepción en la residencia del archiduque Francisco Fernando. El día 21 irá por la mañana a la Casa del Ayuntamiento para ver el cuadro del pintor Matsch que representa la visita de los príncipes imperiales alemanes a Viena el 7 de Mayo de 1908.

El mismo día almorzarán los dos Emperadores en la Embajada de Alemania, y dedicarán la tarde a visitar la Exposición de la Casa. Por la noche se celebrará un banquete de gala en Schoenbrunn.

Fallières y la aviación. Burdeos 19. Esta tarde el Sr. Fallières asistió a las pruebas finales del meeting de aviación. Al dar las gracias a los organizadores del meeting el Sr. Fallières recordó los progresos realizados desde hace un año, añadiendo que confiaba en que dentro de muy poco se verán cosas en las cuales es imposible creer actualmente.

Programa de Gobierno. Managua 19. Se ha publicado un decreto que regulariza el programa del Gobierno hasta el establecimiento de la nueva Constitución. Dicho decreto establece un Tribunal Supremo en Managua, tres Tribunales de apelación, la jurisdicción del Jurado, garantiza la seguridad de la propiedad, la inviolabilidad de la correspondencia y suprime la pena de muerte.

Dos espías. Moscú 19. El teniente prusiano Herr Heinze ha sido detenido en las cercanías de esta capital por sospechas de espionaje durante las últimas maniobras militares. También ha sido detenido, por idéntico motivo, otro teniente prusiano, Herr Wenzel.

Nuevo Gobierno. Sofía 19. El nuevo Ministerio ha sido formado bajo la presidencia del Sr. Mallinoff. Huelga minera.—Temores de «lock-out». Londres 19. Los delegados de 12.000 mineros, pertenecientes a uno de los grupos mineros del Sur del País de Gales, acordaron ayer declarar hoy la huelga.

DE MADRID

Nuestra estupenda feria. Este año sí que sí; este año sí que es soberbia nuestra clásica feria madrileña. He bajado al paseo de Atocha; he visto los puestos de libros, aceras y torrijos, y he sentido tal elborozo, tal ensanchamiento del espíritu como si de la noche a la mañana, pasados quince años, me encontrara con que se había tirado una cesna más en el derribo de plantel para Gran Vía.

Este año sí que sí; los industriales feriantes han echado el resto. Claro que sus puestos siguen presentando cariz desolador con sus sucios y viejos armatostes de tablas podridas; claro que no va un alma al ferias; pero ¿qué importa? la feria es estupenda, es digna de Madrid y atraerá seguramente muchos forasteros.

«Pues no que sí! ¡sí he cada melocotón, y cada saco de avellanas, y cada novela del Sr. López de Haro, un tanto apolladas, que quitan la cabeza! Hablando en serio: nuestra feria no será un prodigio como tal feria; pero tiene un poder, una fuerza sobrenatural admirable, digna de toda loa. Nuestra feria es de un potencial higrométrico que asusta.

Alzarse las casetas en el paseo de Atocha y empezar a caer torrenciales aguas sobre Madrid es todo uno. El día 16 se ha inaugurado la presente feria... el día 18 los madrileños fulmos largamente pasados por agua...

«Es cosa segura: es nuestra feria realmente un amuleto para atraer el agua muchísimo más eficaz que las antiguas rogativas y aquellos edificantes paseos que hacíamos dar a los venerables huesos de nuestro querido patrón, San Isidro... El problema está por ahora resuelto. Ya tenemos, merced a la feria, el agua, por la que clamaban los labradores. Y sí, pasado el tiempo que se concede a los feriantes de Madrid para su negocio, encuentran los agricultores que en la provincia de Madrid hace falta más agua, no tienen mas que rogar al alcalde que amplíe la feria del paseo de Atocha, y agua tendremos hasta para hacer navegable el caudaloso Abroñigal.

«Oh, nuestra estupenda feria, original cual ninguna otra, higrométrica, telérfico-fluvial, reumática!... San Sebastián 19. Han visitado esta mañana al ministro de jornada el conde de

Trabajos del Sr. Romeo.—Coacciones.—Reparto de socorros. Bilbao 19. El diputado a Cortes don Leopoldo Romeo ha conferenciado con el alcalde y los comisionados de los huelguistas, Bajada, Hernández y Perezagua, dándoles conocimiento de las bases que propone para solucionar el conflicto, constituyéndolas el abono de media hora extraordinaria sobre la jornada de nueve y media horas y de diez horas, y el depósito de 15.000 pesetas en un Banco por los patronos para responder del pago de las horas extraordinarias.

Mejoras le contestarán dichos comisionados si aceptan. Por otra parte, el Sr. Romeo ha enviado también dichas bases a los patronos. Hay impresiones de que los aceptarían los obreros, pero no los patronos, por ser idénticas a otras que fueron rechazadas por ellos.

Hay registradas coacciones en diversas minas de Cobarón, Oatón y Mieres, paralizando los trabajos. En los lavaderos de Poveña los huelguistas impidieron entraran al trabajo unos montadores alemanes.

El director de la Baseonia ha contestado a la Compañía de Oronoz que no podía proporcionarle montadores porque los huelguistas impedian llegar al trabajo, si bien participándola poco después que podría enviárselos; pero con la condición de trabajar tan sólo nueve horas y media, pues de ese modo concederían autorización para ir al trabajo los delegados de los huelguistas.

Esta tarde, de cuatro a seis, se repartirán socorros a los huelguistas en Basurto y Osilla.—Ernesto.

DESDE EL PEÑÓN (POR CORREO) Peñón de la Gómera 15.—El general y sincero ha sido el sentimiento de los moros vecinos de Matilla por la marcha del general Marino, no es menor el que demuestran los cabileños de esta comarca.

Al extenderse por el campo la noticia vinieron numerosos indígenas de distintos

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA) Concurso hipico. San Sebastián 19. Con gran brillantez se celebraron ayer las pruebas del Concurso hipico.

Al ocupar SS. MM. la tribuna tocó la Marcha Real la banda del regimiento de Sicilia. Durante la prueba, tres jinetes cayeron del caballo. Uno de ellos fué arrastrado en la carrera. Pero, por fortuna, ninguno de estos incidentes ha tenido graves consecuencias.

El resultado de la Gran prueba civil internacional ha sido el siguiente: Primer premio, de 5.000 pesetas, al caballo «Pouff», montado por Lohvenstein, que hizo el recorrido, sin fallos, en un minuto y cincuenta y tres segundos.

Segundo, de 2.000, al caballo «Carmenita», montado por Barran. Tercero, de 1.000, al caballo «Lucuma», montado por el duque de Andria. Cuarto, de 500, al caballo «Oyramo», montado por M. de Montesquieu.

Quinto, de 400, al caballo «Aeroplano», montado por el Sr. Gándara. Sexto, de 300, al caballo «Revo d'or», montado por el duque de Andria. Séptimo, de 200, al caballo «Lutina», montado por M. Riart.

Octavo, de 150, al caballo «Haliday», montado por Barran. Noveno, de 150, al caballo «Vendéan», montado por el duque de Andria. Décimo, de 100, al caballo «Villada», montado por Larregain.

Undécimo, de 100, al caballo «Sans-Souci», montado por el mismo que el anterior. Y duodécimo, de 100, al caballo «Double R.», montado por Ricard. A continuación se corrió la poule internacional.

Ganó el primer premio (500 pesetas) el caballo «Miss», montado por Loewenstein, que hizo el recorrido sin fallos. El segundo premio fué para el caballo «Robespierre», montado por Lemoine, y el tercero, para el caballo «All Fours», montado por Barran.

En esta prueba tomaron parte 22 caballos. Visitas al Sr. García Prieto.—Firma del Rey.—Rectificación oficial del Mokri.—Las regatas.—Una desgracia. San Sebastián 19. Han visitado esta mañana al ministro de jornada el conde de

de oír, permanecía inmóvil, no atreviéndose, sin duda, a pedir al sabio una explicación de sus palabras y sus actos, le dijo: —Ponte aquí de rodillas. Giraud obedeció maquinalmente.

—Sujeta con la mano izquierda la cabeza de esta mujer de modo que permanezca hacia atrás é inmóvil—continuó el sabio. Giraud hizo al pie de la letra lo que se le mandaba con voz firme.

—¡Bien! Levanta ahora el cuchillo que tienes en la mano derecha sobre su frente, así... Coloca la punta entre los dos ojos de modo que quede alguna distancia entre la frente y la hoja. ¡Muy bien! Vuelve la hoja hasta que el Sol le dé de lleno... Silencio ahora; no te muevas, y espera.

Giraud obedeció también. Van Helmont, medio reclinado al lado de Catalina, sujetaba con sus manos huesosas los miembros delicados de la joven, impidiendo todo movimiento. Giraud, con los dedos arrollados en los cabellos despendidos de Catalina, sostenía firmemente la cabeza en la posición indicada por Van Helmont, y su mano derecha hacía brillar sobre el nacimiento de la nariz, entre los dos ojos de la mujer inmóvil, la hoja amenazadora y resplandeciente.

Folleto del DIARIO (123)

El capitán La Chesnaye

POR ERNESTO CAPENDU

un movimiento rápido, Van Helmont cogió a un tiempo sus dos manos con cada una de las suyas y fijó en las negras pupilas de la joven su mirada fascinadora.

Catalina luchó lanzando agudos gritos, y Giraud arrancó un chal que rodeaba el talle de Catalina, con la intención evidente de ahogar sus gritos con una mordera.

«¡Déjala! —dijo imperiosamente Van Helmont. Y el sabio, empleando con un esfuerzo supremo todo el poder mágnetico de que le había dotado la Naturaleza, continuó tratando de dominar a la joven; pero sea que ésta fuera fuerte, luchase con ventaja contra la del magnetizador, cuya intención ignoraba ella, la catalepsia no se presentaba, y Catalina continuaba luchando y gritando.

Van Helmont agotaba sus fuerzas morales, su energía física y los recursos de su ciencia inmensa sin conseguir que se produjese el fenómeno que

DE MADRID

Nuestra estupenda feria. Este año sí que sí; este año sí que es soberbia nuestra clásica feria madrileña. He bajado al paseo de Atocha; he visto los puestos de libros, aceras y torrijos, y he sentido tal elborozo, tal ensanchamiento del espíritu como si de la noche a la mañana, pasados quince años, me encontrara con que se había tirado una cesna más en el derribo de plantel para Gran Vía.

Este año sí que sí; los industriales feriantes han echado el resto. Claro que sus puestos siguen presentando cariz desolador con sus sucios y viejos armatostes de tablas podridas; claro que no va un alma al ferias; pero ¿qué importa? la feria es estupenda, es digna de Madrid y atraerá seguramente muchos forasteros.

«Pues no que sí! ¡sí he cada melocotón, y cada saco de avellanas, y cada novela del Sr. López de Haro, un tanto apolladas, que quitan la cabeza! Hablando en serio: nuestra feria no será un prodigio como tal feria; pero tiene un poder, una fuerza sobrenatural admirable, digna de toda loa. Nuestra feria es de un potencial higrométrico que asusta.

Alzarse las casetas en el paseo de Atocha y empezar a caer torrenciales aguas sobre Madrid es todo uno. El día 16 se ha inaugurado la presente feria... el día 18 los madrileños fulmos largamente pasados por agua...

«Es cosa segura: es nuestra feria realmente un amuleto para atraer el agua muchísimo más eficaz que las antiguas rogativas y aquellos edificantes paseos que hacíamos dar a los venerables huesos de nuestro querido patrón, San Isidro... El problema está por ahora resuelto. Ya tenemos, merced a la feria, el agua, por la que clamaban los labradores. Y sí, pasado el tiempo que se concede a los feriantes de Madrid para su negocio, encuentran los agricultores que en la provincia de Madrid hace falta más agua, no tienen mas que rogar al alcalde que amplíe la feria del paseo de Atocha, y agua tendremos hasta para hacer navegable el caudaloso Abroñigal.

«Oh, nuestra estupenda feria, original cual ninguna otra, higrométrica, telérfico-fluvial, reumática!... San Sebastián 19. Han visitado esta mañana al ministro de jornada el conde de

de oír, permanecía inmóvil, no atreviéndose, sin duda, a pedir al sabio una explicación de sus palabras y sus actos, le dijo: —Ponte aquí de rodillas. Giraud obedeció maquinalmente.

—Sujeta con la mano izquierda la cabeza de esta mujer de modo que permanezca hacia atrás é inmóvil—continuó el sabio. Giraud hizo al pie de la letra lo que se le mandaba con voz firme.

—¡Bien! Levanta ahora el cuchillo que tienes en la mano derecha sobre su frente, así... Coloca la punta entre los dos ojos de modo que quede alguna distancia entre la frente y la hoja. ¡Muy bien! Vuelve la hoja hasta que el Sol le dé de lleno... Silencio ahora; no te muevas, y espera.

Giraud obedeció también. Van Helmont, medio reclinado al lado de Catalina, sujetaba con sus manos huesosas los miembros delicados de la joven, impidiendo todo movimiento. Giraud, con los dedos arrollados en los cabellos despendidos de Catalina, sostenía firmemente la cabeza en la posición indicada por Van Helmont, y su mano derecha hacía brillar sobre el nacimiento de la nariz, entre los dos ojos de la mujer inmóvil, la hoja amenazadora y resplandeciente.

En esta posición la cabeza de Catalina recibía por detrás la luz del Sol. Van Helmont la obligó, empleando la fuerza, a conservar una actitud tan fatigosa.

Dirigiéndose después a Giraud, que asombrado de lo que veía y acababa

En los primeros momentos se cerraron los ojos de Catalina; volvieron a abrirse después los párpados, y las miradas se fijaron en el acero brillante, tras vanos esfuerzos para buscar otra dirección.

Después de algunos segundos se tñó de carmin el rostro de Catalina, sus párpados se estremeron convulsivamente, el iris osciló al converger las miradas hacia un mismo punto, las pupilas se contrajeron, se dilataron en seguida con más rapidez aún, y, cesando el temblor de los párpados, el rostro palideció, la mirada permaneció fija y los ojos completamente inmóviles (1).

Van Helmont soltó una de las manos, la cual no hizo el menor movimiento, y dejó la otra en libertad, sin que Catalina se moviese.

«¡He conseguido el sueno! —exclamó el sabio con expresión de inmenso júbilo—. Levántate, Giraud. Esta mujer va a hablar ahora y a revelarnos hasta lo que ignora.

Giraud estaba absorto y dudoso de lo que veía; pero obedeció el mandato del sabio. Catalina quedó libre, pero conservó una rigidez cadavérica.

«¡Es completa la catalepsia! —dijo Van Helmont—. No menta el imán; poseo ya el secreto de los fakires. E inclinándose precipitadamente,

«¡Ves?—la preguntó bruscamente. Catalina permaneció inmóvil, pero sus labios hicieron un ligero movimiento.

«¿Ves ahora?—repitió. —Si—balbuceó Catalina. —¿Puedes ejecutar mi voluntad? —Sí, si me obligas. —Te lo mando.

«Haré, pues, lo que me mandéis. Van Helmont designó con un ademán el pozo junto al cual tenía lugar esta escena extraordinaria.

«Baja con el pensamiento a ese pozo —le dijo imperiosamente. Ya bajo —respondió Catalina después de algunos instantes de silencio, durante los cuales su fisonomía, recordando su movilidad, expresó la más

SUCESOS

Señora atropellada.—En la calle de la Palma Baja fué atropellada por tres sujetos, que corrían en dirección opuesta, doña Rosa Pérez Ponce de León, de cincuenta y tres años.

En la Casa de Socorro del distrito se le apreciaron varias heridas en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo, siendo el pronóstico grave. Los autores de la hazaña desaparecieron.

Accidente del trabajo.—Trabajando en la cerrejera establecida en la ronda de Toledo núm. 19 se causó graves heridas en la mano derecha el cerrajero Amadeo Valero.

Fuó asistido en la Casa de Socorro correspondiente. Saldo por la escuela.—En la casa núm. 8 de la calle de Jerte se cayó por la escalera el niño de once años Mariano Hernández Iñáñez, sufriendo la fractura del codo derecho, importantes contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro del distrito se calificó de grave su estado. Un abaque.—En el puente de Toledo han chocho el tranvía núm. 145 de la Compañía General y el coche de punto que guiaba Tomás Alvarez.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de consideración, sin que, afortunadamente, corriera desgracia. Retiro de una cámara.—Los vecinos de las calles de los Milanoses y Santiaño fueron despertados esta madrugada por dos espantosas detonaciones.

Alarmados, abandonaron los mulledos lechos, y, asombrados a los balcones, se vieron sorprendidos por una lluvia torrencial, que, contrariando las leyes de la gravedad, venía del suelo, elevándose hacia las nubes.

El extraño fenómeno fué prontamente explicado. Habíase roto una cámara, correspondiente a una zanja abierta por los obreros del alcantarillado, y desbordándose el agua, brotaba en forma de surtidor, elevándose por encima de los tejados.

Inmediatamente las autoridades adoptaron las medidas de precaución oportunas, prohibiendo el paso por aquellas inmediaciones. Más de dos horas estuvo saliendo el agua, sin que por aquellos lugares apareciera ningún empleado del Canal.

Los vecinos, viendo inundadas sus habitaciones, salieron casi desnudos a la calle. Muerto por un rayo.—A consecuencia de una chispa eléctrica ha muerto en el vecino pueblo de Villaverde José Berrián, de veintiséis años, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de la Torrecedilla del Leal, número 26.

En el Juzgado de guardia se ha presentado Margarita Fernández Parrondo, con domicilio en la calle de San Bernardo, número 14, buscando, manifestando que no hace muchos días, en unión de su marido, Juan Ferrer Torroncha, impuso en el Monte de Piedad la cantidad de 7.000 pesetas.

Después se ha enterado que su esposo, acompañado de un amigo, Cándido Ortega y Ortega, había retirado del Monte la cantidad impuesta, que se repararon, desapareciendo del domicilio conyugal el marido de la denunciante.

Riña sangrienta.—En la Venta del Espíritu Santo rieron anoche los jornaleros José María Ceño Moreno y José Moreno Martínez, de veintidós y treinta y tres años, respectivamente.

Aquí hizo un disparo sobre su contricante, causándole una herida grave en la palma de la mano derecha, con pérdida del dedo anular.

Fuó asistido en la Casa de Socorro correspondiente. También fué curado el agresor de una herida leve en la cara, siendo puesto a disposición del Juzgado de Canillas.

Retornos delictivos.—Por la benemérita del puesto de las Peñuelas han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia los rateros Joaquín Santos, el Tío; Pedro Borrel, el Guadalupe; Manolo, el Bateo; Tomé, el Hércules; Rafael, el Vascongado, y Andrés Chagnueza, el Barón.

Estos constituyen una cuadrilla que merodeaba por los alrededores de la línea de circunvalación, haciendo a los vecinos de aquellos lugares víctimas de frecuentes robos.

Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y correspondientes, rogamos a todos que al dirigir su correspondencia al periódico consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado en Correos, que es el 422.

INFORMACION MILITAR

Se ha publicado la siguiente propuesta de deslinde:

Estado Mayor.—A la Comisión permanente de Marruecos, los comandantes D. José Molina, Ojeda y D. Máximo Aza y Alvarez, y los capitanes D. José Balgorri y Aguado y D. Fernando Morán Calderón.

Al Estado Mayor Central, el comandante D. Francisco Fernández de Heredia y Adalid, conde de Torre Alta, que cesa en el cargo de ayudante de ordenes del consejero del Supremo de Guerra y Marina general de división D. Aureo Payueta.

Al Estado Mayor Central también, el capitán D. José Centeno de la Paz.

Infantería.—Coroneles: D. Francisco Garriga Regalado, al regimiento de Murcia, número 37; D. Francisco Vara de Rey Rubio, al regimiento de La Cañita, 30; D. José Medina Roldán, al regimiento de Orense, 27, y D. Manuel Ladrón de Guebara Saavedra, a la zona de Pontevedra, 54.

Teniente coronel D. José Perera Delgado, al batallón Cazadores Guamera-Hiero, número 23.

Comandantes: D. Antonio Martínez Ruiz de Linares, a la reserva de Talavera, número 7, y D. José Letamendía López, a la de Toledo, 6.

Primeros tenientes: D. Francisco García Rodríguez, al regimiento de Ceuta, 60; don Juan Labrador Gallardo, al de Tenerife, 64, y D. Ricardo Suárez Alvarez, al de Orizaba, 65.

Segundos tenientes: D. Francisco de Benincourt Domínguez, al regimiento de Granada, 34; D. Francisco de Reina Canals, al del Príncipe; D. Carlos de Sierra Gáncip, al de Gerulano, 43; D. Joaquín Sánchez Gómez Prat, al de Asturias, 31, y D. Federico López Riera, al de Tenerife, 64.

Caballería.—Ayudante de ordenes del general de división D. Aureo Payueta, consejero del Supremo de Guerra y Marina, el capitán D. Ángel González Santibáñez.

Artillería.—Tenientes coronel: D. José de Reyna y Masca, a excedente en la cuarta región, y D. Luis Socias y Suárez de Figueroa, a excedente en la primera región.

Comandante D. Miguel Marías y Allué, a excedente en la primera región.

Captanes: D. Rafael Serrano y Escrivano, a excedente en la segunda región; don Fernando Patiño Iglesias, a la Comandancia de Ferrol; D. Vicente Martínez de Carvajal y del Camino, a la Fábrica de pólvora y explosivos de Granada; D. Valentín Velera y Gálvez, a la Comandancia de Melilla; D. Joaquín Orasen y Pabres, al Depósito de semovientes de Hospitales; D. Federico Gil y Gardyán, al tercer regimiento montado; D. José Martín Linares y Bouvier, a excedente en la primera región, y D. Benito Guillón y Ortega, a la Comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes: D. Guillermo Gil y Ruiz, a la Comandancia de Ojeda; D. Rafael Sánchez y Gutiérrez, al grupo de Montaña del Campamento de Gibraltar; D. Antonio Viñes y Ezpeleta, a la Comandancia de San Sebastián; D. Carlos Lechuzki y Usandón, al primer regimiento de Montaña; D. José María y Valero, a la Comandancia de Ceuta; D. Alfonso Martínez y Ollala, a la de Ceuta; D. Joaquín Valero y Martínez, a la Comandancia de Melilla; D. Manuel Aguilar y Aguilar, a la Comandancia de Ceuta; D. Jaime Altarriba y Ponce, al regimiento mixto de Melilla; D. Juan Solá y Lalá, a la Comandancia de Ceuta, y D. Manuel Rosell y Magaz, a la Comandancia de Gran Canaria.

El ministro de la Guerra ha recomendado a los generales jefes de las Secciones del Ministerio que procuren que los jefes y oficiales no se estacionen en los destinos servidos y alternen en la práctica del servicio activo de las armas.

tinie esa comedia anarquía oficial con que se ha de atropellar mi derecho.

El mundo todo es grande y España sola es china para los artistas; todo el que me conoce sabe que a mí me importa tres cominos que manden Sagasta, Canalejas, don Jaime, Ravachol ó Plet de Ubrique. España les debe muy poco a esos caballeros. En todo ese espacio que presenta la superficie del planeta caben las ideas de arte; me marcho muy pronto fuera de la jurisdicción de estos señores; llevo el propósito de pintar varios cuadros, ninguno político; y todos sangrientos, lo prometo. Allí me amparan las leyes, la libertad, la cultura y el buen sentido.

He leído en un periódico que yo pensaba haber titulado mi cuadro «El mártir», lo cual es completamente inexacto, entre otras cosas porque tal título no sintetizaría mi pensamiento con fidelidad.

Desde el primer momento de mi concepción artística pensé firmemente en el título que hoy lleva: «1909»; lo he titulado como representación de una etapa más de la lucha de las dos tendencias, liberal y clerical, que en España absorben todos los problemas políticos y sociales.

La obra, como ya he dicho, no representa mas que la guerra entre aquellas dos ideas, hasta el punto de que si suprimáramos la escena del muerto; el cuadro expresaría la misma exactitud lo que me propuse al coger los pinceles.

He hecho un cuadro patriótico y anticlerical, sin pretensión de derribar Gobiernos ni de que tiemblen las esteras; he creído, por el contrario, que sería grato a los demócratas y liberales.

Como son muchos los que no conocen mi cuadro y al oír hablar de él sólo oyen estas palabras: «Ferrer, fusiles», es lo que me ha contribuido a formar esta atmósfera hostil que me ha creído un apologeta del pedagogo catalán, conviene que haga mos la descripción de la obra, que es muy distinta de lo que éstos piensan y que no se parece en nada a una apología.

De la línea de tierra, parte inferior del cuadro, se levanta una humareda inquisitorial, que cubre el lado derecho del lienzo, para el espectador, envolviendo las tres figuras de los inquisidores más representativos: Domingo de Guzmán, Arbués y Torquemada.

Al presentar en el cuadro a estos tres inquisidores no he querido manifestar, como algunos han dicho, que ellos hayan sido los autores del fusilamiento de Ferrer. Ellos representan algo que, por desgracia, flota sobre nuestras cabezas, sobre nuestro país: es el espíritu de aquella época bárbara que quemaba y torturaba porque no se conocían otros medios más modernos y más perfectos para dar la muerte.

En el centro aparece el cadáver de un hombre, que lo mismo que el Ferrer podría ser Lacy, Torrijos, el Encarnado, Riego, las Once Mil Virgenes, que se hubieran atrevido a contrariar el espíritu de época.

Detrás, y a la izquierda, la figura de la libertad de pensar, que han tomado algunos por un ángel.

Como se ve, yo no juzgo ni comento; yo sé que fusilaron a Ferrer porque lo leyó en un periódico, y así en su cuadro ni fuera de él he dicho un público ni esto ni aquello ni más; yo me he limitado a hacer constar un hecho y a pintar un cuadro simbólico, contraponiendo las tendencias y los juicios del público frente a tal acontecimiento.

Perdonen, pues, mis amigos, a quienes sin querer he molesto. ¿Para qué vamos a luchar más esterilmente? Envío la expresión sincerísima de mi agradecimiento a los periódicos que defienden mi buena fe y mi derecho, y me retiro por el foro.

El crimen de Gádor

Del diario almeriense El Radical copiamos las siguientes noticias sobre el crimen de Gádor, que tanta emoción ha causado:

«No hay para qué decir que cuando hablamos del crimen, sin más indicación, nos referimos al de Gádor. Ha terminado, ó está para terminar, el famoso y laborioso sumario, y ante la perspectiva que ofrece el porvenir de los eventuales reos—ya podemos permitirnos la piedad de atenuar el rigor de los adjetivos—la gente de toza, la millota del foro, anda agitada y toma posiciones.

Según nuestros informes, ya tienen abogados defensores Julio Hernández, el Tío; José Hernández y su esposa, Elena; Pedro Hernández y Antonio López; es decir, los reos que menos tienen que temer de la acusación. En cambio, no los tienen todavía ni el León, ni el Morano, ni la Agustina.

Se dice que algún letrado ha prestado en el sumario declaración y que quizá el haberla prestado no obedeció a otra cosa que al buen deseo de obtener una causa de incompatibilidad para la defensa de oficio.

En conclusión, parece un hecho cierto—que nos explicamos nosotros como muy natural y humano—que el crimen de Gádor es mirado con cierta pesadumbre y viva angustia, el mayor terror y la más completa repulsión.

«¿Has llegado al fondo?» preguntó Van Helmont.

«Sí... Ya llego... ya estoy. Y Catalina exhaló un suspiro de desahogo.

«Busca en torno suyo. —Ya busco. —¿Qué encuentras? —Nada. —¿Cómo! ¿Son sólidas las paredes que te rodean? ¿No existe ninguna abertura secreta? Mira... examina. Busca con atención. Lo quiero... lo mando.

«Van Helmont pronunció estas últimas palabras con creciente energía y clavando ardentemente sus brillantes pupilas en la joven.

«¿Me hacéis daño!» dijo Catalina con voz anhelosa.—Me ahogo. —Busca... Te lo mando.

«La joven pareció examinar con más atención, y su blanca frente surcada de profundas arrugas atestiguaba la tensión extraordinaria de sus facultades intelectuales.

«¡Ah!—dijo de pronto. —¿Has encontrado algo?» preguntó Van Helmont.

«No... Pero oigo un rumor que se acerca. —¿Qué rumor es éste? —Un sordo murmullo. —¿Quién lo causa? —No lo sé... —Escucha con atención y lo sabrás. —Ya escucho...

cierto recelo por los abogados del turno de oficio. Hacemos constar el hecho para hacer a la Junta de gobierno la siguiente consideración:

Oremos, y lo mismo opina mucha gente, que la Junta de gobierno tiene el deber de liberar a los jóvenes que se inician en la vida del foro tomando puesto en el turno, de la pesadumbre de la defensa del horrible crimen. Por lo menos, opinamos que no debe imponerse la defensa de ninguno de estos reos sino a aquellos letrados del turno que lo solicitan. Si, atendiendo a las consideraciones que, ningún letrado del turno solicita tan ingratas defensas, la Junta de gobierno, ayudada, si preciso fuera, de otros letrados del Colegio, debe atender a este menester.

«Parece natural que a los jóvenes compañeros que empiezan ahora a luchar se los libere de la mala sombra de ese proceso. Eso aconseja la equidad y el compañerismo.»

TOROS EN PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

En Valladolid.

Valledor 19. Con media entrada se ha celebrado la primera corrida de feria. Se lidiaron toros de Veragua por Machiquito y Manolete.

Primer.—Es bastante mediano. Después de banderilear por Blanquet y Canimblas pasa a la jurisdicción de Machico, que le torea con desconfianza porque el bicho está hecho un buey; pincha varias veces y pone fin a la faena con un metisismo. (División de opiniones).

Segundo.—De más poder que su hermano, entra cinco veces a los picadores, derribando en todas ellas.

Después de los pares reglamentarios entra en funciones Manolete, que hace una faena vistosa y valiente, que se recoge con aplausos.

Previos dos pinchazos buenos, larga una estocada superior. (Palmas.)

Tercero.—Seis puyazos, cinco caídas y tres caballos muertos componen el primer tercio.

Blanquito y Camará cumplen su cometido de gran lucimiento.

Machaco, después de una faena artística y de valiente, suelta un pinchazo bueno y una estocada de las suyas. (Palmas.)

Quarto.—Con mucha codicia toma seis varas y despensa cuatro paños.

El picador Mazzantini cae al despenbierzo y recibe un varazo y un puntazo en la pierna izquierda.

Los banderilleros aprovechan como pueden.

El toro está quedado cuando llega a manos de Manolete, quien, después de una lucida faena, suelta un estocazo, sacando rota la chaquetilla.

Más pasa, y otra estocada que mata. (Palmas.)

Quinto.—Aguanta cinco sangrías, matando otros tantos caballos.

Machiquito coloca un gran par de frente, y Manolete otro superior al sego.

Machiquito hace una excelente faena de muerte para sacar al toro de la querencia de las tablas, y se tira para un pinchazo bueno, descaballando a la primera. (Muchas palmas.)

Sexto.—Se arranca de largo a los picadores, proporcionándoles grandes tumbos.

En banderillas, nada de notable. Manolete, previa una buena faena de muerte, deja una estocada que da fin a la corrida. (Palmas.)—Gutiérrez.

Inauguración de la plaza de laca. —Palma de Mallorca 19. Se ha inaugurado la Plaza de Toros de Inca.

A pesar del tiempo inseguro habían venido muchos forasteros en trenes extraordinarios.

Se lidiaron toros de Garrido y Santa María, que cumplieron.

Cocherito y Mazzantini quedaron bien. Regatería, superior.—C.

Novillada en Santander.—Grave cogida de Meatos. —Santander 19. Los toros de Cortés, mansos; caballos, tres.

Merlano Merino, Montes II, fué cogido al entrar por tercera vez a matar su primer toro, y resultó con una tornada grande en la pierna derecha.

Sarmento mató tres toros con cuatro estocadas, escuchando en cada uno una ovación.—C.

En Barcelona.—Cogida de Metralia. —Barcelona 19. En la plaza de las Arenas toraron esta tarde los diestros Calerito, Escamit y Metralia.

En el XTERRERO

Dejo 19. La animación para la corrida, gran le.

El ganado de Santa Coloma cumplió bien. Caballos, ocho.

Quinto ha estado muy bien en sus tres toros, siendo ovacionado.

En banderillas estuvo primero. Manolo Bomba, muy bien en su primer. En el cuarto y sexto realizó dos emocionantes faenas de muerte y los despachó de dos grandes volapiés. Fué ovacionadísimo, y corrió las dos orejas. En quites, superior, y banderilleando, bien.

Las cuadrillas, trabajadoras. Público, contento.—C.

BOLSA

Cotización oficial del día 19 de Septiembre.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Bancos, Azucareras, and Otros valores. It lists various financial instruments and their prices.

CAMBIOS.—Francos, 7,20; libras, 27,04.

CANTIDADES NEGOCIADAS CAMBIOS ULTIMOS. Interior, 000,000; Fin mes, 000,000; Proximo, 0,000,000; Francos, 000,000; Libras, 0,000.

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombrosa, S. en C. Oliganza, 5 y 7).—4 por 100 Interior, 95,22; 5 por 100 Amortizable, 000,00; 4 por 100 ídem, 00,00; Norte, 57,10; Orense, 60,00; Alicante, 93,15; Obligaciones, Norte 4 por 100, 95,25; París-Quebec, 7,40; Londres, Cheque, 27,09.

PARIS.—(Telegrama R. Mombrosa, S. en C. Oliganza, 5 y 7).—7,00; apertura, 60,00; cierre, 55,52; 3 por 100 francés, 97,02; 4 por 100 brasileño, 92,17; 4 por 100 turco unificado, 92,75; 4 1/2 por 100 ruso, 101,25; 5 por 100 ruso 1896, 105,15; Interior español, 79,75; Norte, 57,10; Orense, 60,00; Alicante, 93,15; Banco de París, 1,322; Banco Unión Parisis, 1,070; Banco de Atenas, 000; Banco Central Mexicano, 505; Banco Español de Crédito, 000; Río Tinto, 1,681; De Beers, 432; Randmines, 221; Gold field, 158,00; Banco del Río de la Plata, 527; Harman, 000; Jeumont, 000,00; Agrocristal, 000; Bauxita Corinthe, 205; East Rand, 000; Banco Nacional de México, 1,172; Banco Londres-México, 666; Crédit Lyonnais, 000; Robinson, 000.

LONDRES.—4 por 100 Exterior, 93,75; Consolidado inglés, 93,82; Renta Alemana, 83,90; Brasil 4 por 100 1889, 91,25; 5 por 100 1888, 100,25; Uruguay 5 y 1/2 por 100, 75,57; Mexicano 5 por 100 1880, 101,75; Plata en barra, onza (Standard), 24,35; Cobro, 54,93.

Viaje del ministro de Fomento

(POR TELEGRAMA)

Salida para Madrid.

Valledor 19. El ministro de Fomento visitó la Granja Agrícola, dando después una conferencia en el Circulo Mercantil so-

bre el tema «La vida industrial y la agricultura».

Por la noche se celebró un banquete con que el obsequiaron el Ayuntamiento, la Diputación y los ingenieros de provincia.

A las cuatro y treinta de la madrugada marchó el ministro a Madrid.—Gutiérrez.

NOTICIAS

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

En la semana última han ingresado en la Caja de Ahorros 99.124 pesetas por 1.151 imposiciones, de las cuales son nuevas 215, y se han satisfecho por capital 6 intereses 210 060, a solicitud de 654 imponentes, 252 de ellos por saldo.

Anoche, a primera hora, estuvo en Gobernación el presidente del Consejo, quien recibió la visita del ministro de la Guerra.

El subsecretario de aquel departamento, al recibir a los periodistas, les participó que el jefe del Gobierno le había sido dirigido un telegrama de adhesión por los Comités liberales de Santander, que quedaron ayer constituidos.

The Berlitz School of Languages. ENSEÑANZA DE IDIOMAS. Clases de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Lecciones particulares y a domicilio. De lunes a la Secretaría de la Academia, Pradates, 3.

TEATROS

MADRID. LARA.—Fátima Miris. El nuevo debutará esta eminente transeunista, que viene admirando con sus prodigiosas transformaciones a todos los públicos del mundo, representando tan pronto clown gracioso como sugestiva cantante. Caricaturista óptica ingeniosa, es su repertorio cómico-lírico-dramático lo más completo conocido.

Su aparición por diez únicas funciones en el elegante teatro Lara será la reunión de la sociedad durante su permanencia en la corte.

NOVEDADES.—Mañana, en la sección de las siete y cuarto, se verificará el estreno de la butonada lírica, original de Lepina y Planiol, titulada La señora Barba Azul, que tan extraordinario éxito alcanzó en el teatro Martín la noche de su estreno.

La Empresa ha acordado fijar como días de moda los martes y viernes, poniendo escogidos programas.

La villa del oro y El famoso Colón gustan más cada día, y en Microbios nacionales, obra filitadamente estrenada, se agotan las localidades en todas las representaciones, gustando más cada día.

LATINA.—El cartel de mañana ofrece dos novedades: el debut de un nuevo tenor cómico y el estreno del sainete, original del Sr. Muzas, con música del maestro Escobar, titulado Trapos y monos, de grandes esperanzas para la Empresa.

El tenor que debuta es el Sr. Rebull, y se presentará, a las siete, con La carne fiaca. El estreno será a las diez.

NOVEDADES.—Mañana, en la sección de las siete y cuarto, se verificará el estreno de la butonada lírica, original de Lepina y Planiol, titulada La señora Barba Azul, que tan extraordinario éxito alcanzó en el teatro Martín la noche de su estreno.

La Empresa ha acordado fijar como días de moda los martes y viernes, poniendo escogidos programas.

La villa del oro y El famoso Colón gustan más cada día, y en Microbios nacionales, obra filitadamente estrenada, se agotan las localidades en todas las representaciones, gustando más cada día.

LATINA.—El cartel de mañana ofrece dos novedades: el debut de un nuevo tenor cómico y el estreno del sainete, original del Sr. Muzas, con música del maestro Escobar, titulado Trapos y monos, de grandes esperanzas para la Empresa.

El tenor que debuta es el Sr. Rebull, y se presentará, a las siete, con La carne fiaca. El estreno será a las diez.

NOVEDADES.—Mañana, en la sección de las siete y cuarto, se verificará el estreno de la butonada lírica, original de Lepina y Planiol, titulada La señora Barba Azul, que tan extraordinario éxito alcanzó en el teatro Martín la noche de su estreno.

La Empresa ha acordado fijar como días de moda los martes y viernes, poniendo escogidos programas.

La villa del oro y El famoso Colón gustan más cada día, y en Microbios nacionales, obra filitadamente estrenada, se agotan las localidades en todas las representaciones, gustando más cada día.

LATINA.—El cartel de mañana ofrece dos novedades: el debut de un nuevo tenor cómico y el estreno del sainete, original del Sr. Muzas, con música del maestro Escobar, titulado Trapos y monos, de grandes esperanzas para la Empresa.

El tenor que debuta es el Sr. Rebull, y se presentará, a las siete, con La carne fiaca. El estreno será a las diez.

NOVEDADES.—Mañana, en la sección de las siete y cuarto, se verificará el estreno de la butonada lírica, original de Lepina y Planiol, titulada La señora Barba Azul, que tan extraordinario éxito alcanzó en el teatro Martín la noche de su estreno.

La Empresa ha acordado fijar como días de moda los martes y viernes, poniendo escogidos programas.

La villa del oro y El famoso Colón gustan más cada día, y en Microbios nacionales, obra filitadamente estrenada, se agotan las localidades en todas las representaciones, gustando más cada día.

LATINA.—El cartel de mañana ofrece dos novedades: el debut de un nuevo tenor cómico y el estreno del sainete, original del Sr. Muzas, con música del maestro Escobar, titulado Trapos y monos, de grandes esperanzas para la Empresa.

El tenor que debuta es el Sr. Rebull, y se presentará, a las siete, con La carne fiaca. El estreno será a las diez.

LA VIDA RELIGIOSA

MARTES, 20.—Santos Eustaquio y sus hijos Agapito y Teopisto, mártires; San Gilcario, obispo y confesor; Santa Felipa y su hijo Teodoro, mártires, y Santos Cándida y Susana, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Quarenta Horas.—Religiosas del Beato Orozco (Goya, 65).—Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Rosario y sermón, a cargo de un Padre Agustino, y después, solemne procesión de Reserva.

Iglesia de la V. O. T. de María Santísima de los Dolores.—Continúa el Septenario a su titular en igual forma que el día anterior, predicando por la mañana, a las diez, D. Lope Ballesteros.

Continúa el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia y en la forma ayer anunciada.

Espectáculos para mañana

APOLO.—A las 7 y 1/4. El método Górritz.—A las 8 y 3/4. El baile de Luis Alonso.—A las 10 y 1/4. Lorenzón, ó el camarero del cine.—A las 11 y 1/2. Juegos malabares.

GRAN TEATRO.—A las 7, El país de las hadas.—A las 9 y 1/2, Las bridas.—A las 10 y 1/2, El poeta de la vida.—A las 11 y 1/2, El país de las hadas.

ESLAVA.—A las 7, La carne fiaca.—A las 9, La oopa encantada (repres).—A las 10 y 1/4, El pago de deudas y La presa.—A las 11 y 1/4, La Corte de Farsón.

COMICO.—A las 8 (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencillo), ¡Eche usted señora!—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos).

NOVEDADES.—A las 8, La villa del oro.—A las 9 y 1/4, La señora Barba Azul.—A las 9, El famoso Colón.—A las 10, Microbios nacionales.—A las 11 y 1/4, La villa del oro.

MARTIN.—A las 7, El clown Bobé.—A las 9, ¡A ver si va a poder ser!—A las 10 (doble), Verter en popa y El clown Bobé.

SALON NACIONAL.—A las 7 (sección vermouth), Mañana de sol y No hay donde no hay amor.—A las 9, Hija única.—A las 10 (doble), Las de Caín.

LATINA.—(Debut del tenor cómico Santiago Rebull).—A las 5, Las bridas.—A las 6 y 1/4, ¡Kéteas!—A las 7 y 1/2, La gaita blanca.—A las 8 y 3/4, ¡A Roma se va por todo!—A las 10, Trapos y monos (estreno).—A las 11 y 1/4, La carne fiaca (repres).

SALON MADRID.—A las 6 y 1/4, gran éxito de Cecilio Navero y su pareja infantil de jota.—M. Raimundo.

A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4, éxito de Myria Foreza.

Cinematógrafo en todas las secciones. TEATRO BENAVENTE (Plaza de S. B. 3).—De 5 y 1/2 a 12 y 1/4, acciones continuas de películas de novedad y estreno.

ROYAL KURSAL.—A las 6 (especial), todos los números de varietés.—A las 7 (especial), varietés y El caso José.—A las 9 y 1/2 (sencillo), varietés y cinematógrafo.—A las 10 y 1/2 (especial), varietés y Reservado de señoras.—A las 11 y 1/2 (especial), Album galante, por toda la compañía.

HEROES DE LA CASTELLANA.—A las 6 y 1/4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

RECORDE DEL BOULEVARD.—(Alberto Agullera, 64).—Todos los días, de 7 y 1/4 a 12, bonitas y variadas películas y ballet por los niños Lea Ni-Fort, bailarinas y comparsas, y la bella María Punki.

EXPOSICION DE ELECTRICIDAD (Calle de Alfonso XII, Retiro, puerta de Murillo).—Abierta todos los días de 9 a 12 y de 4 a 7 de la tarde.

Entrada general, 25 céntimos; los niños gratis.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Establecimiento Tipográfico y Editorial. PONTEJOS, 8.

viva angustia, el mayor terror y la más completa repulsión.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS
FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes de ool, de calidad superior, para Bessemer y Martin Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Lacrería para fábricas de conservas.
Envasas de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata, de todos los colores.
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS
FUNDADA EN 1794

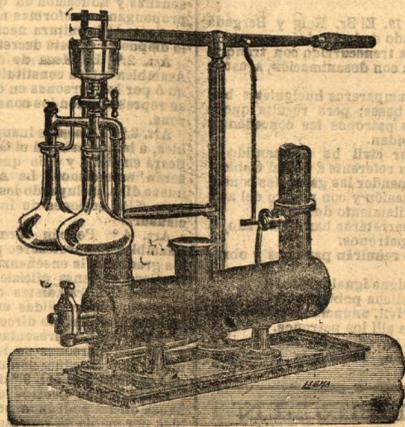
LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE IGIERNA

DICHA SOCIEDAD PROVEE:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.
Calentación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares, Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sándalo ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).

SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



Producción de hielo

PARA GARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES

POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeñas hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.

Presión del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde

340 FRANCO

Pedir el catálogo y tarifa, que se envía gratis.



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:



Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Plus 0,50
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	0,10
Por una conferencia de 8 minutos ó fracción.....	0,50
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	0,15

Servicio de abonados

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 80 palabras.....	0,25
Por cada 80 palabras ó fracción.....	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Pastillas BONALD

Clero-hora-sódicas con coquina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta; los reumáticos, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, estomatitis producida por causas perifericas, febril del silencio, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-fosforado BONALD.—Medicamento antineurótico y antidiabético. Tonifica y nutre los elementos óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del rino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

(Thiocol cinamo-vanadilo fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, siringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdica, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gigas, 5.

Ayudantes Obras públicas

Preparación para ingreso en la Escuela. Profesores, ingenieros. Internos, externos.—Sinas, 19. Acad.

COMPANIA MADRILEÑA DE Electricidad

SUMINISTRO DE CORRIENTE FIJA
PARA LUZ Y MOTORES
Alquiler de contadores y motores
OFICINAS:
ESPOZ Y MINA, 6 DUPLICADO
MADRID

Gran surtido en camas inglesas y SOMIERS METALICOS
ACCESORIOS.—Precios ventajosos.
21, Rue de l'Empereur, 31
BRUSELAS

MEDOC 1907

Vino delicioso, auténtico del país de origen
El barril de 110 litros por franco aduanas, peseta á domicilio..... 80 francos.
Los 55 litros..... 80
Se remiten muestras gratis.—Dirigirse directamente á REY-ANDREU E HIJOS, Miembros de la Confederación General de Vinoseros.
NARBONNE (FRANCIA)

Dispepsia, Gastralgia
CON EL
BISMITE GRES
Móculo digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
GOLLIN Y C., PARIS

JARABE DE RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y CIA
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS

ISANOFELI

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por 15 días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los señores Doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.
DEPÓSITO: Pérez, Martín y Compañía, ALCALÁ, 9.—MADRID

VICTIMAS DE LA DESGRACIA
Si quiere usted poseer los secretos del amor, adquirir el porvenir, ser afortunado en la lotería, enriquecerse, vencer á sus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escriba á MORRYS, le serviré des Boches Noires, 16, rue de l'Échiquier, PARIS, quien os enviará gratis un pequeño y curioso libro.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuzua, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA CÁCERES (Aldea-Moré) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo señor D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID
VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

THE RINNOGUE

Curra infalible al dolor de riñones sea cualquiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VEGIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias ó envíen en sellos ó sobre moneda pesetas, y mandarán una caja de seis dosis sus depositarios
PÉREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALÁ, 9, MADRID

Comprad en fábrica

Reloj sistema Roskopf.....	8'50
primera calidad, garantizado por tres años.....	4'95
superior idem, id. cinco id.....	7'95
Precisión, garantizado diez años.....	20
Relojes de ocasión desde.....	2'50
oro 10 rubias desde.....	14'95

Escríbale: **MARCHEL**
126, RUE DU MIDI.—BRUSELAS

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Una revolución en la máquina de escribir

LO QUE PARECIA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA STANDARD FOLDING
Una máquina de escribir absolutamente perfecta; escritura visible, teclado universal y dotada de todos los últimos perfeccionamientos.
Fabricada en aluminio y acero, ocupando poco espacio y siendo su peso 2 1/2 kilogramos.—PRECIO, 350 francos.
O. Vanhoecke.—44, rue du Midi.—Bruselas.
SE DESEAN AGENTES SOLVENTES

DIARIO UNIVERSAL

REDACCION Y ADMINISTRACION.—FLORIDABLANCA, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.....	Un mes, 1 peseta.
	Un año, 12 >
	Trimestre Semestre Año.
EN PROVINCIAS.....	5 ptas. 10 ptas. 20 ptas.
EN EL EXTRANJERO.....	10 > 20 > 40 >

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR LINEA

EN CUARTA PLANA (del cuerpo).....	50 cént.
RECLAMOS (3.ª plana).....	1,50 ptas.
NOTICIAS (2.ª plana).....	3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.....	5 >

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas ó inserciones.—Comunicados y sueltos, á precios convencionales.
VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; dem. atrasado, 10 céntimos.

Ayuntamiento de Madrid